



DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

¿Qué es la Ley de Ingresos?

Ordenamiento jurídico propuesto por el Ayuntamiento y aprobado por el H. Congreso del Estado de Veracruz, que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del municipio durante un ejercicio fiscal.

¿De dónde obtiene el Municipio de Medellín sus ingresos?

Los ingresos se obtienen de las siguientes fuentes:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos
- Participaciones y Aportaciones
- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

Documento de política pública elaborado por el Ayuntamiento a través de la Tesorería Municipal, en el que se describen la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos.

¿En qué se destina?

Los recursos públicos se destinan a cumplir con las obligaciones del municipio, entre las que destacan: el alumbrado público, inversión de obra pública, compra de materiales y suministros para el desarrollo de las actividades administrativas, apoyos sociales, obligaciones contractuales, etcétera.

¿Cuál es el objetivo del destino de los recursos públicos?

Apoyar el desarrollo social y económico del Municipio, en especial a los programas de educación, salud, combate al rezago social y fortalecer las actividades de la seguridad pública.

¿Cómo participan los ciudadanos?

Los ciudadanos pueden promover su participación en la supervisión y vigilancia de las obras y acciones que se llevarán a cabo durante el ejercicio 2017, por ello cuentan con fácil acceso al portal de transparencia, el cual contendrá información detallada del ejercicio de los recursos públicos.



H. AYUNTAMIENTO DE MEDELLIN DE BRAVO, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

Clave Geográfica:

30105

LEY DE INGRESOS	140,160,630.79
IMPUESTOS	18,181,389.84
DERECHOS	27,552,074.82
PRODUCTOS	628,654.74
APROVECHAMIENTOS	543,040.78
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	92,660,765.61
TRANSFERENCIAS AYUDAS Y SUBSIDIOS	594,705.00



H. AYUNTAMIENTO DE MEDELIN DE BRAVO VER, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

RESUMEN POR CAPÍTULO DE LA CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Clave Geográfica:

30105

CÓDIGO POR CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
1000	Servicios Personales	41,650,541.01
2000	Materiales y Suministros	7,337,536.13
3000	Servicios Generales	57,470,148.92
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,766,131.60
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	406,522.79
6000	Inversión Pública	12,478,510.99
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda Pública	6,009,458.00

TOTAL

128,118,849.44